



Chiriguaná, Abril Veintitrés (23) de dos mil Veintiuno (2021).

CLASE DE PROCESO:	LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE	WILSON LEON NAVARRO
DEMANDADO	JAQUELINE CHINCHILLA SARABIA
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2020-00002-00
ASUNTO:	RESUELVE PETICIÓN

Este despacho, ORDENA a la secretaria, escanear las piezas procesales que se encuentran en físico y enviarlas al correo electrónico jachisa27@hotmail.com, teniendo en cuenta, lo solicitado por JAQUELINE CHINCHILLA SARABIA.

Así las cosas, el tramite que no se encuentre contenido en el proceso físico deberá consultarlo en el SISTEMA WEB JUSTICIA SIGLO XXI.

Referente a la solicitud de información para llevar a cabo la audiencia respectiva, la celebración de ésta, es del 16 de junio de 2021, a las 9:00 a.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 01 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

44d9da1a8b54d2542169a5046213b844246f77b4321511482d9975cd12b2442c

Documento generado en 23/04/2021 01:22:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>